

DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN – 2006.

“VA SIENDO HORA DE PROFUNDIZAR EN LA DEMOCRACIA Y ABRIR EL TIEMPO DEL ACUERDO HISTÓRICO Y DEFINITIVO PARA EL PAÍS VASCO DEL QUE HABLÓ UD. MISMO EN ESTE MISMO CONGRESO, EL PASADO 2 DE FEBRERO DEL 2005”, ha manifestado el Diputado portavoz del Grupo Vasco del PNV, Josu Erkoreka, dirigiéndose al Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en el curso del Debate del Estado de la Nación que ha tenido lugar hoy en el Congreso de los Diputados.

La intervención del Diputado del Grupo Vasco ha estado subdividida en cuatro apartados. Uno primero, **A MODO DE INTRODUCCIÓN**, y tres, dedicados respectivamente a **LA PAZ, LA CUESTION POLITICA VASCA, EL DESARROLLO AUTONOMICO Y EL ACUERDO PRESUPUESTARIO**

A MODO DE INTRODUCCIÓN

El Portavoz del Grupo Vasco, Josu Erkoreka, ha iniciado su disertación con “una afirmación clara y terminante del **derecho y la disposición del grupo parlamentario y del Partido a entablar y mantener con el PSOE, el Grupo Socialista y el Gobierno las relaciones que estimemos pertinentes para la defensa de los intereses del País Vasco y dar satisfacción a sus aspiraciones mayoritarias**”. El Diputado ha aclarado que trataba “de responder a las insinuaciones que en tono acusatorio han sido proferidas desde la izquierda abertzale –“tantos viajes a Madrid”, “tantos acuerdos con el PSOE”– poniendo de manifiesto las contradicciones existentes entre lo que ellos dicen y hacen: Por una parte se jactan de llevar 6 años hablando con el PSOE sin interrupción alguna y con una interlocución creciente y expresan su disposición a negociar con el Gobierno, mientras, por otra, nos reprochan a nosotros el hecho de mantener una interlocución que ellos desean para sí”.

LA PAZ

El Diputado del PNV ha insistido en que “**es el principal asunto de cuantos integran la agenda política y no se puede ignorar en un debate sobre política general**”. Se ha felicitado por el hecho de que la labor de comprobación llevada a cabo por el Gobierno le haya llevado a la conclusión de que se dan ya las condiciones recogidas en la

Resolución de 18 de mayo para iniciar las conversaciones que desemboquen en el fin dialogado de la violencia. Pero ha añadido **dos observaciones**:

- a) **No es de recibo que los anuncios sobre las comparecencias en el Congreso de los Diputados se lleven a cabo en actos de partido.** Es él quien ha decidido parlamentarizar el proceso y someterlo abiertamente al escrutinio de la opinión pública. Pero una vez tomada esta decisión debería ser respetuoso con la institución parlamentaria y seguir los cauces establecidos para comunicar este tipo de convocatorias.
- b) Tiene derecho a explorar un camino que sus predecesores rastrearon, también, incluso en condiciones objetivamente peores que las actuales. Pero **no debería ignorar, ni despreciar la experiencia acumulada en el pasado.** A veces da la sensación de que ya hemos vivido esta situación y que su desenlace no fue del todo satisfactorio.

LA CUESTIÓN POLÍTICA VASCA

“Si realmente está en condiciones de asegurar que en ETA existe la voluntad clara de abandonar la violencia y que esta voluntad se expresa a través de actitudes y comportamientos inequívocos (que es la condición que impone la Resolución de 18 de mayo para iniciar los contactos que conduzca al fin dialogado) –ha manifestado el Diputado portavoz del Grupo Vasco- estamos ante una excelente noticia, no sólo porque se pone fin a 30 años de iniquidad terrorista, sino, además, porque **se inaugura una nueva fase llena de retos, de entre los que cabe destacar un desafío fundamental: La reconstitución de la comunidad política vasca.**”

En su intervención, el Diputado nacionalista ha añadido que “durante años, a los nacionalistas vascos se nos ha dicho que, sin violencia, todo era posible; nada era, por definición, implantable o inalcanzable. Se nos ha asegurado que, desterrado el uso de las armas, la Democracia es generosa y puede dar cabida a todo tipo de aspiraciones y proyectos políticos. Y nosotros, creemos en ello. Creemos, de verdad, en la generosidad y la grandeza de la Democracia; de una Democracia que busca la concordia y concibe la ley como un instrumento al servicio de la convivencia y no como una trinchera contra la voluntad popular. De una Democracia sin dogmas esencialistas que, ni proscriben debates, ni conoce tabúes, ni rechaza proyectos por esencialmente irrealizables”.

El portavoz del Grupo Vasco ha recordado, a continuación, al Presidente del Gobierno, cómo, en el pleno de 2 de febrero de 2005, afirmó:

*“...me siento con autoridad para decir al pueblo vasco, que la construcción de su identidad y que sus aspiraciones de las más altas cotas de autogobierno son posibles [...] La votación en democracia cierra el debate, pero no lo resuelve. El debate, cuando se trata de una norma fundamental para la convivencia, sólo lo resuelve el acuerdo. Hoy es previsible que terminemos cerrando un debate y es **deseable que abramos el tiempo de un acuerdo histórico y definitivo**”.*

Y ha concluido: **“Pues bien, ya no es hora de prometer. Ahora, se ha de comprometer en la búsqueda de ese acuerdo histórico y definitivo. Un acuerdo que fijará las condiciones pactadas en las que los vascos decidiremos nuestro futuro. Ha llegado el momento de hincar el diente, en toda su profundidad, a la cuestión política vasca.** No como pago de precio político alguno a ETA sino como todo lo contrario: Como una impecable lección democrática a ETA, a la que se dará a entender que si ahora es posible este debate, es, precisamente, porque ha desaparecido. El arreglo político no sería consecuencia de la violencia, sino de su cese.

EI DESARROLLO AUTONOMICO

“Los hechos no se corresponden con los dichos, y **siguen Uds. actuando, por lo que al desarrollo autonómico y respetuoso de la diversidad plural del Estado se refiere, al modo viejo recentralizador de siempre.** Ni una transferencia autonómica desde que llegó Ud. al poder, hace más de dos años. Sigue sin hacer caso, incluso, a sentencias del Tribunal Constitucional, como en el caso de la formación continua o sobre competencias autonómicas en materia de crédito, banca y seguros. Sigue encerrado, a cal y canto, en la defensa de su castillo centralista del FORCEM. Siguen empeñados en relecturas centralizadoras y atentatorias de las competencias autonómicas, como en el caso plenamente actual de la dependencia. Y sigue incumpliendo, incluso, resoluciones aprobadas en este mismo Congreso, esta misma legislatura, como la que se aprobó en el debate del año pasado para que el Gobierno no siga dictando normas básicas por la vía reglamentaria”, ha manifestado el Diputado portavoz del PNV, quien ha precisado a continuación.

“El Gobierno persiste en la viciosa práctica de fundamentar sus actuaciones en títulos competenciales de tipo horizontal. Ahora, recurre con especial intensidad al art. 149.1.1 CE, que se está convirtiendo en un elemento de destrucción de las competencias autonómicas en el ámbito de los servicios sociales. La Ley de Dependencia es el ejemplo más paradigmático. En materia de derechos, el Grupo Vasco siempre ha estado en primera línea. Siempre lo ha estado. Y en el ámbito de la política social, lo mismo. Siempre hemos estado en la vanguardia. Pero **el capítulo de los derechos no puede convertirse en una coartada para vulnerar las competencias autonómicas.**

“Con estas técnicas legislativas, ha concluido el portavoz nacionalista, **el Gobierno está vaciando de contenido, antes incluso de su entrada en vigor, las reformas estatutarias en curso.** Hay, ya, ejemplos elocuentes de que lo que está dando con una mano, lo está quitando con la otra. **Los blindajes competenciales de los nuevos estatutos podrán ser todo lo férreos que se quiera, pero algunas de las prácticas legislativas que el Gobierno está utilizando, son salitre puro, que penetra inexorablemente en el hierro del blindaje hasta oxidarlo.** Mi grupo no se cree la cantinela del Estado famélico, ni la fábula de que estamos en el Estado más descentralizado del mundo. **El Estado español ni está famélico ni es el más descentralizado del mundo. Antes al contrario, en algunos ámbitos de la gestión pública, se sitúa, claramente, entre los más centralizados de Europa.** Y es al

Gobierno al que corresponde enderezar esta situación si cree de verdad en la descentralización, el pluralismo y la diversidad.

Dentro de este mismo apartado, en línea asimismo con la defensa autonómica, el Diputado del PNV ha hecho referencia a *“determinados ámbitos en los que, no sabemos por qué, pero en todo caso injustamente, se nos niega lo que a otros se permite”*. Y ha recordado, en concreto, dos:

- Restitución al Gobierno vasco de documentos y efectos del Archivo de Salamanca.
- Aceptación de la denominación oficial –con grafía vasca- establecida por las juntas generales de los territorios históricos.
-

“Esperamos una rápida reconducción de estos temas que sólo pueden ser entendidos como la lectura negativa , arbitraria e injusta, punitiva para una Comunidad Foral de algo que para el resto, no entraña problemas”.

ACUERDO PRESUPUESTARIO

Finalmente, otro de los temas abordados por el Diputado portavoz del Grupo Vasco, Josu Erkoreka, en este último apartado de su intervención fue el del **Acuerdo presupuestario logrado entre su Grupo, el PNV y el PSOE en los Presupuestos de este año**.

EL Diputado Vasco ha comenzado por recordar dicho Acuerdo, hecho para “poner a Euskadi en el mapa europeo de la tecnología y de la comunicación. Un excelente acuerdo que activa, por primera vez, en 26 años, las potencialidades del Concierto Económico en el ámbito de las grandes infraestructuras.” Ha enfatizado: **“Ahora hay que cumplirlo con escrupulosidad y diligencia. Es preciso acometer su leal ejecución. El Grupo Vasco está ya y seguirá ejerciendo un estrecho control sobre el proceso de ejecución presupuestaria. No dejarán de sentir el aliento del Grupo Vasco en su cogote parlamentario y gubernamental.”**